

El próximo fracaso del negocio uvero. Suicidio lento de los cosecheros de uva de nuestra provincia.

La mayor parte de las cartas de venta que reciben nuestros uveros este año, van a escribirse con tinta roja. Lo decimos con gran amargura, pero estamos convencidos que así ha de ser. Hay para ello motivos sobrados que vamos a enumerar. En épocas normales, cuando el negocio se hacía con relativo desahogo; cuando los paralaros no tenían agobios ni escasez, la uva, por la gran cantidad que se exporta, era un negocio mediano. Producía para pagar los gastos y un poco más. Menos siempre de lo que debía producir. Se daba el caso, aún en aquellos tiempos, de que los paralaros recibiesen cartas de venta escritas con tinta roja. Con esto queda dicho que la uva no es ni con mucho un negocio loco. Sembrada la tierra de trigo o de maíz, acaso daría un mayor rendimiento.

Ahora, el negocio uvero bien administrado o dirigido, apenas si produciría lo bastante para pagar los gastos. Todas las labores cuestan hoy más que antes. Los abonos y los sulfatos han llegado a adquirir precios escandalosos. Los alambres y los puntales de hierro o madera, no se pueden comprar. Pudiéramos decir, sin temor a equivocarnos, que las labores agrícolas y demás gastos de la producción han duplicado. Se necesitaría una gran demanda en los mercados y unos precios desconocidos para poder contrarrestar estos perjuicios. ¿Los hubo el año pasado? No. ¿Hay esperanzas o probabilidades para que los mercados extranjeros aumenten en la demanda y en los precios? Tampoco. La realidad es que la uva este año se va a adquirir a los mismos precios, en igual proporción y cantidad que en los anteriores. Luego, mirese por donde se mire, el negocio uvero va a ser un fracaso para la provincia.

Lo será mucho más, si permantecemos tranquilos hasta que comience la faena. Porque al sobre precio en que se adquieren los abonos y los sulfatos hab á que agregar el valor escandaloso de los fletes y la falta de tonelaje. Es pues indispensable, adoptar medidas preventivas para que esto no ocurra. En primer término, conviene recabar y conseguir del gobierno estas tres cosas: barcos nacionales y extranjeros, que transporten la uva en forma regular y ordenada; anticipos reintegrables a los uveros que lo necesitan para hacer sus labores y para embarillar las uvas; concesión del gobierno en cuanto a los fletes, bien obligando a las Compañías navieras a que los cobren en proporción, o pagando el Estado la diferencia.

A nuestro juicio con estas medidas se podían evitar la ruina de la provincia. Parecerá extraño que al hablar de la ruina, nos refiramos generalizando a la provincia y no a los paralaros. Y esto tiene su fundamento. Creemos nosotros que los paralaros están ya arruinados. Vienen viviendo de la trampa hacia años. Por eso lo que conviene ahora es salvar a la provincia, cuya vida dependa en su mayor parte de este negocio, por la importancia del capital que se pone en circulación durante los meses de faena.

Para conseguir esto, no creemos nosotros suficiente la labor de las clases productoras. Es decir, no la creéramos suficiente, si las clases productoras hiciesen alguna labor. Estimamos que para alcanzar del gobierno cuanto consideramos preciso no hay más que un medio: que lo pidan todos los partidos políticos de Almería en una campaña violenta, energética, persistente. Unidos los elementos conservadores liberales y republicanos, como un solo hombre, podrá salvar a la provincia; de lo contrario, en el año de gracias que corremos nos sorprenderá el derrumbamiento definitivo, escribiéndose esta fecha, como las cuentas de venta; en tinta roja.

De subsistencias

El Gobernador Civil recibió ayer el siguiente telegrama del Director General de Comercio:

«Srvase V. S. telegrafiar que cantidades de esparto en rama y patata temprana puede calcularse na yan de ser exportadas a Inglaterra indicando las que se encuentren preparadas para el embarque ó en disposición de ser embarcadas en breve.»

Para contestar al anterior telegrama, el gobernador citará a los exportadores y almacenistas.

El Comisario General de Abastecimientos ha telegrafiado al Gobernador Civil rogándole autorice la salida de 100 toneladas de cebada destinada al Parque de Intendencia de Melilla, caso de que hubiesen sido facilitadas en la forma establecida.

El Gobernador interino y los periodistas confieren.

La exportación del pescado, las harinas, la Diputación.

El señor Carrera nos dijo ayer que le había escrito el diputado señor Jiménez Ramírez, participándole que el señor Aguayo, nombrado gobernador civil de esta provincia no venaría desde luego a Almería.

Ayer entraron en el Meroado 1400 kilos de pescado. Respecto a las salidas nos comunicó que los remitentes habían recurrido al medio de pedirle autorizaciones para exportar pescado salado y como esto podría prestarse a combinaciones ha ordenado se observe vigilancia, para en caso de descubrirse alguna anomalía imponer multas a los infractores.

Los comisionados de Adria se le presentaron ayer informándole de que habían adquirido 100 sacos de harina de los almacenistas señores Góngora y S. Roche y Viuda de Pedro Alemán.

Como aún necesitan 200 sacos más, el gobernador se dirigió a los citados comerciantes, para que se les proporcionaran.

Anunció que esta tarde a las 4, en unión del personal del gobierno civil visitaría el edificio de don Braulio Moreno, adquirido por el Estado para trasladar las dependencias del gobierno, con el objeto de determinar las obras que se podrían efectuar.

Por último nos dijo que ayer enviarían algunas cantidades a la Di-

putacion, de Taberno y otros pueblos, habiendo pedido se le pasara una nota del ingreso diario.

¡Y... VIVA EL MOSTO!

Un hombre herido

En las primeras horas de la tarde del día de ayer, Emilio Palomares Rivas, que había empujado el coche demasiado, cayó en el portal de una casa de la plaza del Hospital, produciéndose una herida de 3 centímetros en la región occipital izquierda.

Es el herido natural de Londres de 62 años y habitante en la posada de la Estrella.

Fué conducido al Hospital Provincial donde se le prestaron los primeros auxilios.

El proyecto de amnistía

Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA.

Cuando Pablo Iglesias preguntó en la sesión del viernes al Gobierno cuando pensaba presentar al Parlamento el proyecto de amnistía le contestó con cierto aire de satisfacción el señor García Prieto que en aquel momento lo leía en el Senado el Presidente del Consejo de Ministros.

Efectivamente, el señor Maura leyó el proyecto en la Alta Cámara y mientras lo leía, alguno de los oyentes iba observando la contrariedad que el jefe del Gobierno tenía que vencer para leer con reposo y serena palabra el primer artículo del proyecto. Conceder libertad al enemigo es un movimiento de generosidad que se aviene muy difícilmente con el carácter de un hombre que se juzga en cada momento vencedor y delinidor de la existencia del resto de sus conciudadanos.

Que comentario ha merecido de la opinión liberal el proyecto de amnistía cuyo texto conocerán ya nuestros lectores por haber sido publicado por la mayoría de los periódicos de Madrid y de provincias?

Al lado del intransigente que con nada se satisface y vocifera y protesta de todo, hemos oído el parecer del indiferente de dura epidemias social y política que ha estimado muy de su gusto las «concesiones» del Gobierno.

La razón, esta vez como otras muchas, se ha manifestado en el justo medio.

Un periódico comenta en algunas líneas, muy pocas, la opinión que ha producido en la opinión democrática el texto del articulado, y dice que tiene tanto de amargo como de dulce.

La amnistía no alcanza esa amplitud que todos esperamos.

El perdón que supone no ha llegado a la sublimidad que debe alcanzar a esa hermosa virtud. No es la amnistía tan amplia que enaltezca el nombre del Gobierno que ha dictado el proyecto. Llega en este proyecto un deseo mal disimulado de restricción en la clemencia que desnaturaliza por completo el ambiente de perdón de que pretenden alardear los que lo han redactado.

Por esta ley quedarán en libertad los señores Besterio, Largo Caballero, Anguiano y Saborní, los cuatro miembros del Comité de Huelga, y los presos políticos que sufren condena en Cartagena, Santofia y Madrid. También alcanza la amnistía a los periodistas y oradores que están encarcelados y a los que se hayan sujetos a procedimientos judiciales.

Comprende así mismo a muchos militares.

Pero hay exclusiones dolorosas. El infanz obrero que en un momento de exaltación, de irritabilidad disculpable, de pasión, dirigió un insulto y arrojó una piedra contra la guardia civil, sin que su acción impremeditada ocasionara el menor daño, queda excluido del perdón.

Algunos periodistas que sufren destierro por causas instruidas a instancia de parte siendo la mayoría delictivos contra funcionarios del Estado, tampoco son perdonados.

Los desgraciados marineros del «Numancia», no merecen a juicio de los autores del proyecto de Ley de Amnistía, ser comprendidos en indulto.

Esperemos, sin embargo, a que se discuta el proyecto en el Congreso en donde las minorías socialistas, republicanas y reformistas, presentarán enmiendas que completen la obra que no ha querido realizar por entero el Gobierno Nacional.

Y si la Amnistía llega a esa amplitud anhelada, el día que se vote

en las Cortes será un día feliz, no solo para los desventurados a quienes arroja hoy la pérdida de su libertad y de sus derechos civiles, sino para los que directa o indirectamente han contribuido a una hermosa obra de humanidad.

JUAN FRANCO

(Prohibida la reproducción)

Observaciones meteorológicas

Almería 17 de Abril de 1918

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	13'2
Idem húmedo.....	10'2
Barómetro.....	756'5
Termómetro.....	16'5
Máxima a la sombra.....	16'2
Mínima.....	10'2
Viento.....	0.
Mar.....	picada
Cielo.....	cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	16'0
Idem húmedo.....	13'4
Barómetro.....	755'0
Termómetros.....	17'5
Viento.....	O. S.
Mar.....	picada
Cielo.....	despejado

Almería en el Congreso El Diputado Sr. Giménez Ramírez se ocupa en el parlamento de los intereses de Almería.

Del Diario de Sesiones del Congreso, llegado ayer copiamos los ruegos que el diputado por la circunscripción, señor Jiménez Ramírez ha dirigido a los Ministros de Fomento y Hacienda, interesándose por Almería.

Dice así:

El Sr. Presidente: El señor Giménez Ramírez tiene la palabra.

El Sr. Giménez Ramírez: Para dirigir algunos ruegos al Gobierno de S. M.

El primero va encaminado a mi respetable y querido amigo el Ministro de Hacienda. Días atrás un Sr. Diputado por Valencia estimuló el celo de S. S. para que, ultimado el expediente de anticipo a los productores de las regiones de Levante, acordara la distribución del crédito acordado entre los que hubieran justificado su derecho a él.

El Sr. Ministro de Hacienda, que ya se había preocupado de este asunto, tuvo la bondad de manifestarnos que ese expediente no se encontraba, y así era, en su Ministerio; pero que procuraría que de una manera urgente y rapidísima viniera a él.

Tales han sido las disposiciones del Sr. González Besada, que, según mis noticias, ya tiene en su departamento el expediente a que me refiero. Mi ruego consiste, pues, en que con la mayor urgencia, con toda la actividad que siempre pone S. S. en el servicio público, se sirva acordar que lo referente a la provincia de Almería quede resuelto y ejecutado a la mayor brevedad posible.

Como lo he justificado de este ruego, me permitiré recordar al Sr. González Besada, que tiene algo de almeriense, por haber representado aquella circunscripción y dejado allí verdaderos afectos, que esta es la época de la germinación y floración de la parra, que ahora es cuando las plagas se producen con mayor intensidad; que el año pasado, por falta de azufre, de sulfato y de otros medios conducentes a la extinción de estas plagas, se perdió toda la cosecha. Y aquellos pobres propietarios, aquellos infelices paralaros que el año pasado carecieron de medios para poder cultivar y defender sus parras, comprenderá el Gobierno que este año se encuentra en la mayor miseria, en la mayor penuria, y que si ese anticipo no se les envía inmediatamente, rapidísimamente, la cosecha de uva de Almería se perderá totalmente, y vendrá sobre aquella región una verdadera catástrofe. Es poco predici que se quedarán desiertos aquellos pueblos; y no quiero decir cuanto puede ocurrir, porque mi temperamento no es de clase, que son más para prevenirlas que para ponderarlas.

Creo que con esto bastará para que el patriotismo y la firme voluntad del Sr. Ministro de Hacienda se encuentren dispuestos a suscribir, aceptar y poner en práctica la petición que modestamente acabo de formular.

Al Sr. Ministro de Fomento he de pedirle, en primer lugar, perdón por no haberle advertido que iba a formularle este ruego; pero como no se trata de una pregunta, he querido evitarle la molestia de venir algunas tardes al Congreso, por si mi indicación era lo que únicamente le movía a ello. Se trata únicamente de un ruego, y con que la buena voluntad de S. S. tome acta de ello, para mi será razón bastante para estar seguro del éxito.

En la circunscripción a que me he referido, que tengo la honra de representar, existe un estudio de carretera del pueblo de Gádor al de Laujar; más que estudio, es un proyecto en ejecución. El trozo cuarto de esa carretera, que se debía estar construyendo, se ha paralizado sin saber porque, y yo me permito rogar a S. S. dé las ordenes convenientes para que esos trabajos se reanuden, en evitación de que nuestra población obrera, la escasa que allí ha quedado, tenga que emigrar al extranjero. El trozo quinto de esa carretera está también en condiciones de ponerse en construcción, y yo ruego a S. S. que, bien por subasta inmediata o por administración (y esto último sería lo mejor), manee proceder a la ejecución de esos trozos de carretera; con el fin de que los obreros que hoy no tienen allí trabajo, y que están emigrando a miles, tengan alg un ocupación, como pequeño paliativo a la grave crisis social que atraviesa aquella región.

Por último, al comisario de Abastecimientos le hubiera dirigido una excitación, aun cuando su patrioismo, su diligencia y celo no lo necesitan; pero como no se encuentra presente, lo dirijo también al Gobierno de S. M. para que tenga la bondad de darle el curso correspondiente.

Hay en la provincia de Almería y en la circunscripción a que me vengo refiriendo muchos pueblos, entre ellos Alhama, Sanjáyar y otros, que carecen de harinas y que tienen hechos contratos en firme con las fábricas harineras de Granada. Se ha gestinado que se les manden las harinas contratadas, pero el gobernador de Granada se niega a ello. Tanta razón tienen los solicitantes, que la Comaría de Abastecimientos ha ordenado la salida de esas expediciones de una manera enérgica y categórica, y, sin embargo, el citado gobernador ha seguido negándose a ello. Yo ruego al Gobierno de S. M. que haga comprender a aquel gobernador, que estando abarrotadas aquellas fabricas de harinas y siendo tan respetables las necesidades de Almería como las de cualquiera otra región, no tiene derecho a monopolizar, sin provecho, para nadie, las existencias con la sordida codicia del avaro, sino que debe darlas a la circulación para que produzcan sus efectos y beneficios.

Y con esto doy por terminada mi intervención, puesto que un digno compañero mio de representación ha de hablar despues y no debo agotar la materia, imitando lo que censuro en el gobernador de Granada.

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene Su Señoría.

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

diligencia que se ha procedido hasta ahora, se procederá en el caso de la tramitación de ese expediente, para que dichos anticipos lleguen con la oportunidad debida.

El Gobierno pondrá en conocimiento del comisario de Abastecimientos las dificultades con que luchan esos pueblos de Almería para surtir de harinas, a fin de que se dirija a la autoridad gubernativa de aquella provincia para que resuelva las dificultades des.

El señor Ministro de Fomento (Cambó): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de Fomento (Cambó): Me da ocasión la pregunta del señor Giménez para decirle, y con él a todos los representantes en Cortes de la provincia de Almería; que su situación me preocupa de una manera especialísima, porque sé lo que viene sufriendo por consecuencia del estado actual, y que no sólo en el concurso que pueda prestarle el Estado por órgano del Ministerio de Fomento en los servicios de Obras públicas, sino en otras manifestaciones y también con otros concursos, ha de acudir el Gobierno al alivio de esa situación. Estoy convencido de que dentro de pocos días podrán saber los representantes en Cortes de la provincia de Almería que se ha hecho en su favor algo muy positivo y lo más sustancioso que nosotros podamos hacer.

El señor Jiménez Ramírez: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Giménez Ramírez: Nada más que para dar las gracias a los señores Ministro de Hacienda y Fomento, y manifestar que no en balde había invocado al patriotismo y al celo de S. S. En la provincia de Almería, que tiene, entre sus muchas virtudes, la de la gratitud, sabrán bendecir sus nombres si cumplen sus ofertas, como les rindo yo en este momento mi más profundo y sincero homenaje de reconocimiento. Es justicia la que ofrecen sus señorías; pero son tan escasos los destellos que vemos allí de ella, que por tarde que llegue, bien podemos congratularnos, de tal dicha anticipada.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Giménez Ramírez: Nada más que para dar las gracias a los señores Ministro de Hacienda y Fomento, y manifestar que no en balde había invocado al patriotismo y al celo de S. S. En la provincia de Almería, que tiene, entre sus muchas virtudes, la de la gratitud, sabrán bendecir sus nombres si cumplen sus ofertas, como les rindo yo en este momento mi más profundo y sincero homenaje de reconocimiento. Es justicia la que ofrecen sus señorías; pero son tan escasos los destellos que vemos allí de ella, que por tarde que llegue, bien podemos congratularnos, de tal dicha anticipada.

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene Su Señoría.

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): En efecto, está ya en el Ministerio de Hacienda el expediente relativo a los anticipos que se han de conceder a los pueblos de Levante, y S. S. puede tener la seguridad de que, con igual

Se necesitan

agentes productores bien impuestos en los ramos de Incendios y Ganados, con sueldo o comisión. Inútil sin practica y buenas referencias, dirigirse con pretensiones, apartado de Correos número 35.— Almería.

SOMBREROS. PIQUE

para Niños y Niñas. Corbatas Elegantísimas se han recibido en la Sombrería de SUCESOR de ROSALES y ULIBARRI.—Tiendas, 4.

Cemento Portland Asland

Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera MARTINEZ CAM

POB 19 y 21 - 1

PARA MUEBLES

Artísticos de Junco, Medula y Mimbres

Crespo y Saiz

FERNANDO VI, 1 - MADRID

Envlos a provincias.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

		pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140		
Fundido de maquinaria	250	"	"
Cobre grueso	2300	"	"
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000	"	"
Bronce	1750	"	"

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Genet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA AL CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
Recetas de Optica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañía

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. O en paquete.

Agencia Navarro
GONZÁLEZ BESADA 14
CEUTA
Comisiones, representaciones de tránsitos
Despachos de aduana
Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puntos importantes.
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 200 PSETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro colado de maquinaria 520 ptas. tonelada

Hierro dulce y acerado 1.ª clase 160 "

Hierro dulce de 2.ª clase 150 "

Cobre 2500 "

Bronce 1750 "

Para informes: Antolin Ramón Roperio

Andén de Costa, número 2.

La neutralidad de España

Han sido objeto de muchos comentarios las opiniones que «La Epoca», órgano oficial del señor ministro de Estado, expuso anteayer acerca de los Convenios comerciales, para referzar los cuales aduce el ejemplo de Suecia, que dice haber cedido 100.000 toneladas de su Marina mercante a los Estados Unidos. Acaso se pretende que España haga concesiones de igual naturaleza; por lo menos la alusión, en un periódico que tiene vínculos tan notorios con el señor Date, no parece responder a otra cosa. Innecesario creemos repetir que semejante decisión sería, a nuestro juicio, un atentado contra la soberanía y la independencia de nuestra patria.

Pero, sobre todo, lo que ha llamado la atención es el tono parcial, de satisfacción ante la belicosidad de la Entente, con que se expresa el órgano del señor Date, llevado al ministerio de Estado como representante de la neutralidad. Hasta parece reconocer que Lloyd George habla, en verdad, de que la guerra prosiga, pero a condición de que vengan en ayuda de Inglaterra y consortes los norteamericanos, sin los cuales reconoce que la Entente sería vencida. En todo caso, la perspectiva de que la guerra se prolongue debe atemorizar a todos los neutrales, y no es para que miren con simpatía a quienes incumbe la responsabilidad de que la lucha prosiga. «La decisión de los aliados—dice «La Epoca»—explica la prolongación de la guerra.» ¿Debemos nosotros ayudarles en ese empeño, como lo indica la tendencia de la serie de comentarios del periódico conservador?

Si solo se trata de la vida de España ¿porqué hemos de celebrar Convenios comerciales sólo con los beligerantes de un bando y no exigir que se nos permita importar de los otros cuanto nos sea necesario y quieran vendernos?

Carbón, tintas, maquinaria, medicamentos, productos manufacturados de todas clases, podrían venir de los Imperios Centrales, si los aliados practicaran con España la misma política que se exige a los alemanes, la del respeto a nuestras necesidades. Pero el respeto a nuestra vida no se quiere que sirva para quebrantar el bloque inglés, mientras que se invoca para quebrantar el alemán.

Con esa imparcialidad se produce el periódico en quien todo el mundo ve reflejadas las opiniones del señor Date. Así es, por lo visto, como él entiende la neutralidad benévola para los aliados, de que «El Sol» le suponía representante.

Notas mineras

Don Miguel Diaz Zsa solicitó ayer la propiedad de 109 pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Champán del Diez y Siete» número 34.370, en término de Nijar, parejo denominado Las Negras.

NOTICIAS

En las Cuevas de las Palomas ha sido detenido por la guardia civil el vecino de esta capital Manuel Galindo Hernández (a) «Nano grande» el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción que le tenía reclamado.

Se ha devuelto a los alcaldes de Bayarque, Illar y Castro los edictos anunciando las vacantes de inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuria, por no reunir las condiciones prevenidas en la Ley de Epizootias.

La Junta de Prácticas y amarrage de buques del puerto ha enviado al «Boletín Oficial» un edicto anunciando los acuerdos adoptados en su última reunión a fin de que los interesados puedan alegar en término

de un mes las modificaciones que estimen oportunas.

Por la Benemérita del puesto de Cuevas han sido detenidas las gitanas vecinas de dicho pueblo Francisca Fernández Lucas, Carmen Santiago Cortés y Manuela Lucas Cortés, que estaban reclamadas por aquel Juzgado de Instrucción en causa sobre robo.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando varios asuntos de puro trámite.

La Delegación de Hacienda ha dictado un edicto anunciando que el día 15 de Mayo próximo vence un trimestre de la deuda amortizable al 5 por 100, títulos definitivos de las emisiones de 1900 a 1902 y 1906 y carpetas provisionales de las emisiones de 1917.

Contra la clase de cédula que se les ha asignado en el padrón reclamaron ayer en escritos presentados al Ayuntamiento, don Ricardo Andújar Pérez y don Manuel Giménez Barrios.

Ayer se registró en esta prisión preventiva, el siguiente movimiento de reclusos:

Fueron dados de alta, José Lopez Valles, Diego Trinidad Ulloa y Fernando Carrillo Pérez.

Quedan reclusos 35 varones y una hembra.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la Cristalería de la Plaza de Nicolás Salmeron número 6, darán razón en la misma.

CONSULTORIO
MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

Escuela Militar Oficial

— DEL —

“TIRO NACIONAL DE ESPAÑA”

(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del Cupo de Instrucción próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el Certificado de actitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula domicilio de la Escuela, Infanta número 1.

Casas para alquilar

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Ptas.	Cts.	
Noria	35	15	»	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	»	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	»	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	»	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	»	id.
id.	6	12	»	id.
id.	8	12	»	id.
id.	10	12	»	id.
id.	14	13	»	id.
Wamba	7	30	»	Wamba, 7, altos.
Almanzor Baja	12	40	»	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	»	id.
id.	42	25	»	id.
Reina	9	30	»	id.
Cámaras	11	15	»	id.
Noria	81	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar el anuncio.

Camisería Madrileña

Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños

Agente en Almería

Planchado Larios

único bien perfeccionado.

GUERRA A ANEMIA PARA VIVIR
MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE **HIPOFOSFOS SALUD**
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
RECHÁZASE TODO FALSICO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA **HIPOFOSFOS SALUD** EN LA ARGENTINA PÍDASE "HIPOFOSALUD"

Laboratorio de análisis clínicos
del Dr. Verdejo Acuña
Gerona, 10.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

Don Baldomero Gómez Casas

Méico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera

Se traspasa

Un Establecimiento muy acreditado hace varios años, por no poder atenderlo, para informes Murcia 68.

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrietas.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración Principal de Correos.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero, Murcia 24.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba **Juan Tonda**, Planza de San Sebastian número 25.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Car buro de calcio.

JOSE TORO GARCIA

Jabones BROTONS

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.

Moreno 1.º a 1'30

Blanco y verde 3.º a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.

—: CALLE GRANADA, NUMERO 26 :—

Alpargatería de BROTONB.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHOROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de junio a 31 de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días aborables.

N INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53.—ALMERIA

Se recomienda A 40 céntms. libra

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real 9

SE COMPRAN

Flejes usados de estrecho empaque de papel o tejidos a 5 y 10 céntimos kilo, según ancho y calidad. Calle de Granada número 87, Establecimiento de bebidas «El 42».

Diario de Almería

Cofre de Offalia, 24.

Se admiten esquelas **I** de defunción

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los días en nuestra Administración

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

Estos Almacenes por final de temporada liquida todas sus existencias a precios muy reducidos.—Para la próxima temporada de verano se han recibido las más altas novedades y de mejor gusto. En equipos de novia y juegos de cama presenta esta casa el más extenso y bonito surtido en hilo y algodón a precios muy económicos.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada.—Para vestir bien y económico es imprescindible comprar en estos almacenes.
PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — Antes de efectuar sus compras visitad estos Almacenes y consultar precios.

mando parte de un convoy de 18 buques que navegaban con rumbo a Gibraltar.

En el mencionado puerto francés había tomado unas 2500 toneladas de carga general, con destino a Dakas.

Serán próximamente las dos de la madrugada de ayer, cuando el convoy navegaba frente al Cabo Sabinal a unas 50 millas de tierra, se vieron sorprendidos por dos submarinos alemanes de gran tamaño.

Uno de los submarinos lanzó un torpedo al buque griego, penetrando por la bodega número 2, de la parte de proa, junto al puente.

Al hacer explosión el torpedo voló el puente, ocasionando la muerte del capitán del buque Ilias Wisvikis, que en aquel momento se encontraba en él.

Mientras tanto el otro submarino atacó otro vapor de nacionalidad inglesa que formaba parte del convoy lanzándole una bomba incendiaria.

El buque que iba cargado de petróleo hizo explosión con gran estruendo y a los resplandores de las llamas, los marineros griegos verificaron la operación de arriar los botes con toda premura para ponerse en salvo.

Casi todos ellos iban durmiendo en el momento en que fueron torpedeados y con tal rapidez se hundió el buque, que no les dio tiempo ni aún para recoger sus ropas.

Los 22 hombres que componían la tripulación de el "Elka", embarcación en dos botes, dirigiéndose con rumbo a nuestro puerto.

En el bote llegado por la tarde venía el primer piloto Mr. Juan Starvudis, el maquinista y 6 marineros.

Durante la travesía pasaron mil penalidades, viniendo extenuados de cansancio por la continua lucta en el mar, alborotado por el fuerte oleaje.

Los 14 tripulantes restantes dijeron que venían en otro bote con uno de los oficiales llamado Elias Bronzefilis, creyendo que llegarían por los botes con algunos de los naufragos del vapor inglés que también fué torpedeado.

Entre los marineros del buque griego figura Emilio Astorga, de nacionalidad chilena, que sufre por cuarta vez las molestias del "torpedo".

A causa de una caída que dió en el momento de ocurrir el torpedeamiento, sufrió varias contusiones en el pie y muslo derecho.

Después de prestar declaración en la Comandancia de Marina, los naufragos fueron atendidos por el Comité de Grecia en esta capital don adaberto Ruiz que les facilitó hospedaje en la posada del mar.

A la hora de cerrar nuestra edición no habían estado en puerto ninguna de las embarcaciones, que se supone hayan buscado refugio en algún lugar de la costa.

Una huelga?

El cierre de los comercios

El Gobernador civil interino recibió ayer mañana a una comisión de dependientes de comercio que le comunicaron el acuerdo adoptado respecto a la hora del cierre de los establecimientos.

Queriendo buscar una fórmula de arreglo el señor Carrera citó a los buenos de comercios.

La reunión se efectuó a las seis de la tarde, conviniéndose después de larga discusión en que las horas de trabajo sean de 9 a 9, (hora oficial) cambio de prorrogar el contrato que tienen celebrado y que terminará dentro de un mes, por cinco años más.

Se cree que la fórmula será aceptada por los dependientes.

Ayer a última hora oímos asegurar que los dependientes se iban a declarar en huelga, porque algunos dueños de establecimientos se habían negado a aceptar las condiciones que determinaron.

Los Telefonistas

Es de justicia

La indiferencia y el olvido son dos pésimas cualidades muy peculiares en nuestros gobernantes. Ha transcurrido apenas un mes, en que la nación se vió amenazada seriamente, por tan grave conflicto, como el de quedarse incomunicada, no sólo interprovincialmente sino hasta con el extranjero y merced al patriotismo y sacrificio de los simpáticos funcionarios de Telefonos, el cual se quedó de momento resuelto, evitando con su abnegada actitud, grandes perjuicios al público, la industria y el comercio y muy especialmente al

gobierno, presidiendo en aquella fecha por el Sr. García Prieto, a quien evitó el ruido fracaso, que suponía el no poder dar solución a las dudas, é inmediatas, a un conflicto de tan grave transcendencia.

Pues bien, el Sr. García Prieto, en la actualidad ministro de la Gobernación, estima y recompensa tan praisieble conducta de los funcionarios de Telefonos, con el más consensable olvido, sin tener en cuenta que ellos le evitaron muchas horas de inquietud y zozobra como jefe de un gabinete verdaderamente comprometido.

La Prensa de toda España viene solicitando de los Poderes Públicos, se atiendan las justas aspiraciones de esta honrada clase, premiando así su desinterés y patriotismo que en momentos difíciles para la nación supo poner a prueba.

Nosotros por nuestra parte unimos nuestros votos a tan justa demanda e invitamos a señor ministro de la Gobernación ahora que momento tan propicio se le presenta, pa a ello al discutirse los Presupuestos, para que de cumplida satisfacción a las legítimas aspiraciones de estos empleados incluyéndoles en el Cuerpo de Comunicaciones.

Confiamos en que no serán estériles las excitaciones de la prensa tanto por ser de equidad y justicia como por exigir así el servicio público que con tanto acierto desempeñan.

De Sociedad

Procedente de Sorbes se encuentra entre nosotros el abogado de dicho punto don Juan Navarro

—Se halla en Almería, el farmacéutico de Velez Blanco, don Federico Molos.

—Para Alquífe ha marchado, el ingeniero de minas, don Roberto de Melkies.

—En el tren correo de ayer llegaron de Dalias y Santa Cruz respectivamente, los propietarios, don Diego Marín y don Emilio Andrés.

—Ha regresado a Baza en compañía de su señor hijo, nuestros particular amigo, don Cristóbal Peregrín.

—En el tren de la madrugada de ayer llegó a nuestra capital, el abogado de Granada, don Juan Antonio Egza.

—Después de breve estancia en esta regresó a Nijar, el propietario don Baldomero Banes.

—De Aspe llegó el comerciante de aquel punto, don Javier Botella Viciado.

—Se encuentra entre nosotros procedentes de Guenca, el presbítero, don Antonio Prieto.

—El Secretario del Ayuntamiento de Utiel, don Pedro Saaz, llegó ayer a Almería.

—Para B-nahadúx marchó, el propietario, don Sebastián González.

—De R-queles del Mar ha venido el primer Teniente de Carabineros, don Juan Cuenca Padilla.

—En toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, don Felisa Berdejo, esposa de don Angel Gutiérrez Rubio, brigada del regimiento de Córdoba de guarnición en esta plaza.

Sobre una campaña

Una carta de "La Papelera Española"

Hemos recibido la siguiente carta que "La Papelera Española" nos remite, como contestación a la campaña que algunos periódicos vienen haciendo contra dicha entidad.

Dice así: Señor Director de "DIARIO DE ALMERIA."

Almería

Muy señor nuestro: Por informaciones de la Prensa nos enteramos de que se han tomado acuerdos basados en una supuesta negativa a suministrar papel para algunos periódicos de la mañana.

No hay tal cosa. Nosotros no hemos negado papel a la prensa ni al periódico a que se alude; ni se lo negaremos jamás mientras dispongamos de papel, si paga el que nos coste o por lo menos a las personas de su Consejo de Administración u otras personas de conocida solvencia garantizan el pago del papel que consuman.

Lo que ocurre es, que teniendo pendientes de vencimiento la Sociedad Editorial de España, letras por valor de más de un millón de pesetas entre las cuales hay algunas que proceden de renovaciones o aplazamientos de giros anteriores, y habiéndose dejado ya protestar letras por un total de 70 000 pesetas vencidas el 15 del corriente, ante el notario don Anastasio Herrero, se han tomado ya medidas oportu-

nas en defensa de nuestros intereses.

Suponemos que apréciará V. en esta una conducta comercial exageradamente benévola, pues en casos parecidos, cualquier comerciante procedería con mayor rigor en defensa de legítimos derechos.

Desde luego que si V. y sus compañeros garantizan el pago del papel que dicho periódico y otros en su caso consuman, nos encontraremos propicios a la consiguiente negociación.

Suyos attos. ss. ss. q. e. s. m. CENTRAL PAPELERA Madrid 15 Abril 1918.

Registro civil

En el día de ayer se registró en Almería, el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—Gerónimo Martínez Santander, José Fernández Cañadas, María Rodríguez Soriano, María del Aguila Martínez y Carmen Vival Ramón.

DEFUNCIONES.—Marina González Quesada, Mgael Mora del Rey y Luis Vizcaino Navarro.

CASAMIENTOS.—Bernardo Pablo Expósito con Carmen Rueda Tijeras.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La sesión del Senado

A las 3 y 45 se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Groizard.

El señor presidente pronunció un brillante discurso necrológico, por los 16 Senadores fallecidos en el interterreno parlamentario.

Propuso que se sentara en acta, en prueba de sentimiento.

El señor -rútila pidió que se resolviera la situación de los doctores no reevaluados.

El señor Izquierdo manifiesta que la política del actual gobierno, la considera análoga a la del anterior, que motivó los sucesos del 21 de Marzo.

Cunyed se ocupó de la Asamblea de maestros.

Después pidió que se mandara azufre a Cataluña para combatir las plagas que atacan a la vid en aquella región.

Seguientemente se pasó a la orden del día.

Se aprobó el vill, sobre la suspensión de garantías.

Inmediatamente después, se levantó la sesión.

La sesión del Congreso

Bajo la presidencia del señor Villanueva, se declaró abierta la sesión a las 3.50.

El señor Prieto pide que se resolviera el expediente de veterinarios del ejército de Africa.

Dice el señor Maura que los créditos que existen son insuficientes.

El señor Marina contesta a los ruegos hechos en sesiones anteriores por el señor Domingo sobre el puerto de Larache, manifestándole que aquel se halla en buenas condiciones y que las obras de la barraca atenuarán los efectos del temporal.

Estas obras se han suspendido provisionalmente por falta de materiales de construcción.

El señor Maura pide la sumaria de los sucesos de Cataluña, promovidos un incidente entre los señores Zavaia, Una y el Presidente sobre las frases molestas.

Se hacen varios ruegos e inmediatamente se pasa a la orden del día.

Segue el examen del Mensaje.

El señor Alvarez Valdés defiende la enmienda de los reformistas, con testamento el señor Pico.

Seguientemente, se levantó la sesión.

Maura visitado

El Sindicato minero de Murcia, visitó ayer al señor Maura para hablarle del asunto de explotación de aquellas minas y de los precios del plomo en relación con el acuerdo comercial internacional. La susodicha comisión pidió la reforma de la legislación sobre impuestos mineros.

Las huelgas de Barcelona

El señor Rosado manifestó ayer tarde a los periodistas que las huelgas de Barcelona continúan en el mismo estado.

Los nuevos Gobernadores

La nueva nomenclatura de gobernadores, según las últimas noticias es la siguiente:

El asunto de las aguas

La Comisión se reúne

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de aguas bajo la presidencia del Sr. Vidal López.

La Comisión después de estudiar y discutir ampliamente el asunto del Abastecimiento de aguas a la población, por terminar dentro de pocos meses el actual arriendo, emitió su dictamen en el sentido de proponer al Ayuntamiento la renovación del contrato, por 10 años, a base de que se constituya un tercer depósito en el barrio de Jaruga, para dar agua a la parte Norte de la población.

Además se propone en el informe que las tomas de agua no se vendan, sino que se sometan a un canon que se pagará mensualmente en el Ayuntamiento.

Suscriben este informe el señor Vidal y los vocales señores Iribarne, Fuentes Gonzalez y Granados Gil.

El Sr. Durbán Ozczo formuló voto particular, proponiendo a su vez al Ayuntamiento la municipalización del servicio y que se autorice al alcalde para llegar a la incautación.

De este asunto se dará cuenta a la Corporación municipal en la sesión del Lunes próximo.

De Almería, don Ramón Viala. De Baleares, el señor Rivas Can-

De Canarias, el señor Santa Ecais

De Huelva, el señor de Francisco.

De Logroño, don Casimiro Torres.

De Lugo, don Enrique Alvarado De Orense, don Feito Ballar.

De Santander, don Agustín Laserna.

El comité de Carbones

Hoy se ha reunido el comité distribuidor de carbones minerales creado por R. O que inserta hoy la Gaceta.

Lo forma 14 productores y consumidores.

Desempeña el cargo de presidente el Delegado regio de sus Ministros.

El comité funcionará de acuerdo con los Sindicatos regionales y provinciales.

Las subastas de Carreteras

A partir del próximo lunes aparecerá en la Gaceta los anuncios de subastas de carreteras de los cinco grupos en que se han dividido las provincias.

Se irán adjudicando estas subastas por orden alfabético de las capitales.

La hora oficial

Mañana se publicará una R. O. para que los centros docentes se atengan a la hora oficial.

El Gobierno de Cadiz

Ha sido nombrado Gobernador civil de Cadiz, don José Ron.

El sueldo del Clero

El Cardenal Guisasa ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones, para hablarle del aumento de sueldo al Clero.

En conmemoración de un hecho histórico

El comité de representantes asturianos se ha reunido efectuando el programa de las fiestas que se han de celebrar en conmemoración del centenario de la batalla de Covadonga.

El lunes seguirán los trabajos. Uno de los acuerdos adoptados por el comité, ha sido el de ofrecer al rey la presidencia honoraria del centenario, y pedir un crédito para celebrar decorosamente las fiestas.

Cobian sufre un ataque

El exministro Sr. Cobian, cuando se dirigía esta tarde a presidir el consejo de administración de la compañía de ferrocarriles del Norte, sufrió un ataque de hemiplejía grave.

Para elegir Alcalde

Los concejales del ayuntamiento de Madrid, señores Miguel Maura y Gorcechea, visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros para pedirle permitiese a aquel ayuntamiento la elección de un nuevo alcalde.

El señor Maura les anunció que lo propendaría en el consejo del lunes.

Dijo ser de parecer que el Gobierno no aceptaría la proposición.

Eza, académico

Para susustuir en la vacante que

ha dejado el marqués de Muni, ha sido nombrado académico de ciencias morales y políticas el vizeconde de Eza.

Una disposición sobre enseñanza

En virtud a una instancia promovida por los maestros de escuelas valencianas pidiendo se anulara la R. O. de 4 de Febrero que negaba a los maestros en propiedad el derecho de intervenir en las oposiciones al ingresar en las nuevas escuelas, se ha dictado otra R. O. estableciendo la dimision en lo sucesivo a cuantos quieran incluirse en las listas de examinados.

La circulación de billetes

La comisión del Congreso que dictamina la circulación de los billetes de Banco de España, ha emitido su informe en sentido favorable.

La exportación de vinos a Francia

Una comisión vitivinícola ha encomendado al diputado reformista señor Zulusta en vista de que el gobierno no les atiende, para que haga una interpelación en el Congreso, acerca de la exportación de vinos a Francia.

Choque de tranvías

Comunican de Santander que frente al sanatorio del doctor Morillas en el pueblo de Cejo chocaron dos tranvías.

El material quedó destruido, resultando heridas varias personas.

El accidente lo motivó el no esperar un tranvía al cruce del otro.

El Rey en San Sebastián

Telegrafían de S. Sebastian que el rey a pesar del mal tiempo fué al castillo.

Después regresó al Miramar donde le esperaban el Gobernador y el Marqués de Vilamejor.

Este le informó de que en su nombre había precedido el entierro del vicealmirante señor Mata.

A causa del mal tiempo se ha suspendido la revista militar.

El Gobernador ha distribuido mil pesetas donadas por el rey entre las víctimas del pesquero "Nuestra señora del Carmen".

También ha hecho un denativo el alcalde.

El pantano de Reinosa

Dicen de Zaragoza que ha regresado de Madrid el director del Canal de Aragón.

Se entrevistó con el Sindicato de Riegos Santanderino para conocer la aptitud de estos, respecto al pantano de Reinosa.

El aludido funcionario viene bien impresionado, creyendo que se obtendrán facilidades para llevar a cabo el proyecto.

Las bodas de plata de un cardenal.—Fiestas y feria.

Se reciben noticias telegráficas de Sevilla participando que en recuerdo a las bodas de plata del Cardenal Cardenal Almaraz, el clero ha tenido la idea de instituir una beca que llevará el nombre del citado cardenal.

Ha sido nombrada una junta para que redacte las bases.

A pesar del mal tiempo, hay gran animación.

En la feria de ganados han entrado 24.000 cabezas.

Las transacciones se hacen a altos precios debido a que la demanda es abundante, muy especialmente de reses e ballares y lanares.

El centenario de Ullaslada

Comunican de Pamplona que se ha constituido la comisión designada para el homenaje que se ha de celebrar con motivo del centenario del celebre escritor navarro Ulloslada.

Ha sido nombrada una ponencia para que redacte las bases.

También se erigirán monumentes.

TOROS

En Sevilla.—La primera de feria.

Media hora antes de empezar la corrida se desencadenó un tremendo ciclón, comenzando a llover minutos más tarde.

A pesar de esto, en la plaza hay un llenazo formidable.

Se lidiaron toros de Muruve.

El primero luce ropaje negro.

Gaona lo lancea bien, escuchando aplausos.

Los banderilleros se portan muy mal con los garapullos.

Gaona trastea al bicho brevemente y lo despacha de una entera (Palmas).

Sale el segundo que es también negro.

Joselito lo veroniquea con lucimiento.

El de Muruve admite cuatro pallas, proporciona dos caídas y deja un caballo para el arrastre.

El de Jelbes adorna el morrillo del morriaco con tres buenos pares de banderillas.

Después realizó una faena movida pero adornada. Fincha dos veces y deja una estocada desprendida. Camará veroniquea al tercero regularmente.

El bicho toma cuatro pallas. Desmonta dos veces a los picadores y hace faller a un penco. Los banderilleros como el tiempo, malo.

Camará pasa de cerca y valiente a su enemigo, al que tumba de una gran estocada. (Gran ovación). Sale el cuarto que es negro como sus hermanitos.

Gaona le admistra unas buenas verónicas que son aplaudidas. El bicho se deja picar cuatro veces, no ocasionando ninguna baja caballar.

Gaona coge los palos y deja tres pares buenos. (Palmas).

Con la muleta pasa de cerca y confiado, y despacha al bicho de una estocada deficiente (Palmitas)

Quinto;—Negro como los anteriores. Joselito veroniquea deslucido.

El tercio de varas trascorre sin ninguna particularidad.

Los chicos de tanda, lo hacen muy medianamente.

Joselito con excesivo movimiento de pinreles, muletra por bajo.

Después viene un pinchazo y una desprendida con vómitos que hace doblar (Pitos.)

Sexto. Camará lancea valiente y lucido (aplausos).

Coge los palos y coloca dos pares archisuperiores.

Binda a los de la solanera y muletea adornado aunque molesto por el viento

Se deshace del de Muruve con dos pinchazos y una buena estocada (Ovación)

DE LA GUERRA.

Parte oficial francés

Dicen de Paris que en Castell reina un fuerte cañoneo.

En Aille Reneval destruyó el ejército francés los refugios y nidos enemigos, cogiendo 650 prisioneros y 20 oficiales.

En el resto del frente, nada de importancia.

Parte oficial alemán

Dicen de Nauen que en los frentes inglés y balga, hubo pequeñas operaciones.

Se rechazó al enemigo que se retiró con grandes bajas, en violentos ataques dados en Wychaete, entre Vaillaux y el canal Bassi.

AIN E. de Betuna hicieron los alemanes 6-0 prisioneros, en luchas enconadas, entre Pelver y Givenchy.

En el Avre después de fuertes ataques, hubo duro cañoneo.

En Moris y Morenil grandes ataques franceses.

En Ucrania, seguimos avanzando.

Parte oficial inglés

Informes de Londres, manifiestan que los monitores ingleses bombardearon a Ostende, aunque por el mal tiempo no pudieron apreciar los blancos.

Las baterías alemanas contestaron infructuosamente.

Anoche solucionó el rey el bill sobre los efectivos militares.

Una excursión de destroyers ingleses en Heligoland hundió a tres veleros armados, alemanes, aprisionando a tres oficiales y 69 marinos.

Parte oficial austriaco

Telegrafían desde Viena diciendo que en Stell y Piave hay gran actividad.

Dicen que en la meseta de las siete aldeas rechazaron heroicamente al enemigo.

Parte oficial italiano

Informan de Cottane que destacados camiones ingleses combatieron en Asiago favorablemente, haciendo numerosos prisioneros.

Afirman que derribamos un aparato alemán, causándole al enemigo grandes bajas en varios puntos del frente.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA Bolsa de Madrid

Cambios del 19 de Abril de 1918.

Deuda 4 0/0 Interior . . . 77.50

» 5 0